INSTITUCION EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO
Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental,
decreto 0493 de Sep 19 Del 2002 Para Pre-escolar – Básica Media
Académica Diurna y Comercial Nocturna
Registro DANE 17082000121
Nit 800.027.648-1
Carrera 10 Calle 14 Esquina Barrio Calle Nueva Cel.: 3126946087
Santiago de Tolú – Sucre

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Institución Educativa Luis Patrón Rosano; Requiere contratar a una persona natural o Jurídica con el fin de Adquirir los: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, HOSPEDAJE, SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SISTEMA WEB SYSCOLEGIOS.COM PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO DEL MUNICIPIO DE TOLÚ.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2, numeral 4, literal g) de la ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institución educativa requiere de un software el cual debe ser de manejo y aprendizaje fácil: software desarrollado con tecnología de punta a través de internet con acceso, disponibilidad y seguridad con sistemas de backup o recuperación de información eficiente a las bases de datos; software seguro con su sistema de claves de acceso; software y plataforma que maneje la generación de boletines

Analizada la situación **no existencia de pluralidad de oferentes** Por lo que se toma la hoja de vida del Proveedor de la licencia de uso del software “SYSCOLEGIOS.” - ALEJO BUITRAGO CAMARGO, Se concluye que posee los Derechos de Patente y de Propiedad de Software; se tiene en cuenta que cumple con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el señor ALEJO BUITRAGO CAMARGO.

Para Constancia se Firma en el Municipio de Santiago de Tolú (Sucre), a los Dieciséis (16) días del mes de octubre del 2026.

Atentamente;



_____
ROIBER JOSE SIERRA GONZALEZ
RECTOR